Consulta Colectiva de Secretarios de Comisiones Nacionales

Entre los días 16 de febrero y 3 de marzo ha tenido lugar en la sede de la UNESCO en París una Consulta Colectiva de Secretarios de Comisiones Nacionales. A esta Consulta ha querido dársele un carácter innovador de tipo coloquial y la Secretaría de la UNESCO ha realizado un verdadero esfuerzo para que los asistentes recogieran el máximo de información sobre su actual estructura y actividades.

Fueron invitados veintidós Secretarios procedentes de las cinco partes del mundo, quienes pudieron aprovechar esos días para intercambiar información sobre sus respectivas Comisiones Nacionales, estando allí representada la más variada gama de estas Comisiones, no sólo por el régimen político de sus respectivos países, sino por sus recursos y organización. Además, asistieron siete observadores.

Los participantes representaban a: Bielorusia, Burundi, República de Corea, Costa Rica, Dinamarca, República Dominicana, España, Francia, Iraq, Islandia, Jamaica, Kuwait, Nueva Zelanda, Oman, Uganda, Portugal, República Popular de Corea, República Unida del Camerún, Somalia, Suecia, Zaire y Zambia, y los observadores a Bahrein, Estados Unidos, Madagascar, Thailandia y Túnez, así como a Nueva Zelanda y a la República Democrática de Corea, que acompañaban a sus respectivos delegados. Las lenguas de trabajo fueron el francés, el inglés y el español, con interpretación simultánea.

El Orden del Día aprobado para esta Consulta fue el siguiente:

Primera semana:

Día 16, mañana: — Alocución de apertura. Elección de la Mesa. Introducción general.

Tarde: — El papel y las funciones de las Comisiones Nacionales como órganos de consulta.

Día 17, mañana: — Departamento de Relaciones Públicas y Oficina de Prensa de la UNESCO.

Tarde: — El papel y las funciones de las Comisiones Nacionales como órganos de información.

Día 18, mañana: — El papel de las Comisiones Nacionales como órganos de coordinación.

Tarde: — El papel de las Comisiones Nacionales como órganos de ejecución.

Día 19, mañana: — Ejercicio de simulación sobre el Documento C-5.

Tarde: — Relaciones entre las Comisiones Nacionales y el Secretariado de la UNESCO.

Día 20, mañana: — La educación permanente.

Tarde: — Los recursos extrapresupuestarios de la UNESCO.

Segunda semana:

Día 23, mañana: — La política de la UNESCO en materia de descentralización.

Tarde: — Las Ciencias del medio e investigación de los recursos naturales.

Día 24, mañana: — Los asentamientos humanos.

Tarde: — El nuevo orden económico internacional.

Día 25, mañana: — La planificación a largo y medio plazo (C-4).

Tarde: — Becas.

Día 26, mañana: — Administración del personal (reclutamiento, distribución geográfica, etc.).

Tarde: — Cooperación entre las Comisiones Nacionales y las ONG.

Día 27, mañana: — Visita al Instituto Internacional de Planificación de la Educación.

Tarde: — Conclusiones.

Tercera semana:

Consultas individuales con los miembros del Secretariado.

La Consulta se abrió en la mañana del día 16 de febrero con unas palabras del Director Adjunto, señor Fobes, en las que recordó que en 1976 se celebrará el XXX aniversario de la creación de la UNES-CO y que éste será un buen momento para hacer un balance de su actuación. Recordó asimismo que en este año tendrá lugar la XIX

Conferencia General de la Organización, en la que se espera que al fin sea puesto en marcha el nuevo Documento C-4 sobre planificación a plazo medio. Se refirió a continuación a los problemas presupuestarios y a la provisión de nuevos puestos, especialmente de Subdirectores Generales. Al dar la bienvenida a los asistentes dijo que la Consulta convocada este año se había concebido con la variante de que los propios participantes dirigieran las conversaciones. Pasó luego revista a los problemas incluidos en el Orden del Día y examinó las tensiones que hoy conmueven al mundo, proponiendo una serie de remedios en los que la UNESCO tiene un importante papel que desempeñar. Por último, el señor Fobes propuso que se rindiera homenaje al ex Director General señor Maheu, recientemente fallecido.

El Secretario General de la Comisión Nacional de la República de Corea propuso como candidato a la presidencia de la Consulta al representante islandés señor Isaknom, que lleva ya diez años al frente de su Comisión y que fue elegido por unanimidad. Como Vicepresidentes fueron designados los representantes de Costa Rica, Iraq, Nueva Zelanda y Camerún, y como Relator la Secretaria de la Comisión Nacional de Jamaica, señora Lyn.

Después de haberse constituido la Mesa, intervino el señor Cooper, del Departamento de Personal, quien hizo una exposición general sobre los distintos organismos de la UNESCO: Conferencia General, Consejo Ejecutivo y Secretariado.

Por último, el señor Matic dio la bienvenida a los asistentes en nombre de la División de Comisiones Nacionales, quedando clausurada esta primera sesión.

Durante la primera semana de esta Consulta colectiva, como ha podido verse en el Orden del Día, los temas que se trataron, en general, fueron los más directamente relacionados con las Comisiones Nacionales, es decir, sus funciones como órganos de consulta, de coordinación y de ejecución, así como sus relaciones con el Secretariado de la UNESCO. Entre ellos, merecen citarse los siguientes:

- Las interesantes reformas llevadas últimamente a cabo por la UNESCO en su estructuración, especialmente por lo que se refiere a la creación del COOPREX (Subdirección General de la Cooperación para el Desarrollo y las Relaciones Exteriores).
- b) El anuncio de la presentación en la XIX Conferencia General de un proyecto de Carta o Documento de las Comisiones Nacionales, con objeto de reforzar su personalidad y competencia.
- c) La importancia que la UNESCO quiere dar a la celebración del XXX aniversario de su creación en 4 de noviembre de 1946 y su intención de que en esta celebración participen los Gobiernos de los países miembros y sus Comisiones Nacionales.
- d) El propósito de simplificar en lo posible, para hacerlo más manejable, el Documento C-5 y de poner en marcha en la próxima Conferencia General el C-4, así como el papel cada día más importante que las Comisiones Nacionales han de des-

- empeñar en todo el proceso de elaboración y ejecución de ambos Documentos.
- Las dificultades presupuestarias de la Organización, de todos conocidas.
- f) La conveniencia de que las Comisiones Nacionales, ciento veintisiete en la actualidad, cooperen con la UNESCO, en la medida de sus posibilidades, para dar a conocer sus ideales y programas por medio de los órganos informativos nacionales (prensa, radio, televisión, etc.).
- g) Las posibilidades que para las Comisiones Nacionales tienen los Programas de Participación, cuyo presupuesto se tiene el propósito de incrementar en lo posible en el bienio 1977-1978, a pesar de las dificultades presupuestarias.

En esta primera semana también fue incluido un tema que, en buena lógica, hubiera correspondido a la segunda semana, destinada a comentar diversas actividades de la UNESCO en los tradicionales campos de su competencia. Se trata del importante tema de la Educación Permanente, presentado por el señor Ochs, quien afirmó que esta idea ya había pasado del período de reflexión al de ejecución.

Durante la segunda semana de la Consulta los temas que se trataron fueron seleccionados, como se acaba de señalar, de entre los que forman parte integrante del programa de la UNESCO en sus diferentes sectores.

Se comenzó el lunes 23 con una interesante explicación sobre la política de la UNESCO en materia de descentralización, interviniendo en la sesión varios miembros del Secretariado y abriendo el coloquio la representante de Costa Rica. El señor Zyss, del COOPREX, dijo que el tema preocupaba grandemente a la UNESCO, que estaba en estudio y que se discutiría en la próxima Conferencia General. Al parecer la descentralización es inevitable y una evolución necesaria para evitar el inmovilismo. Sin embargo, esta evolución debe hacerse con prudencia y parece ser que se trata más bien de desconcentrar que de descentralizar, con objeto de mantener en la sede el poder de decisión y evitar la aparición de mini-UNESCOS, con los riesgos que esto implicaría.

Otro de los puntos tratados el mismo día fue el de las Clencias del medio ambiente y los recursos naturales, presentando el tema el señor Batisse. El señor Batisse comenzó diciendo que aunque el término "medio ambiente" está de moda, la UNESCO lo utiliza hace ya tiempo, y que si en un principio tenía un carácter exclusivamente geográfico, hoy abraza nuevos horizontes, haciéndose sumamente complejo. Sin duda, el carácter internacional del medio ambiente es más patente cada día y los cuatro programas que la UNESCO mantiene en esta rama de su actividad —MAB, PHI, PICG y COI— interesan a todos los pueblos del mundo, tanto los desarrollados como los subdesarrollados. Por último, se destacó el papel que las Comisiones Nacionales tienen encomendado en estas actividades, interviniendo en la creación de los Comités Nacionales de estos Programas y en sus conexiones con la UNESCO.

Otro tema tratado fue el de **Asentamientos Humanos**, dirigido por el señor Fradier, acompañado por dos de sus colaboradores. El problema de los asentamientos humanos —dijo— es típicamente interdisciplinario y se relaciona con la geografía, la geología, la biología, la psicología, las ciencias sociales y con otras muchas disciplinas. De ahí su complejidad. Recordó que a finales de siglo el mundo habrá duplicado su población y que las grandes ciudades se triplicarán o cuadruplicarán, probablemente. Por eso este problema será objeto de estudio en una importante Conferencia Internacional que tendrá lugar en Vancouver en octubre próximo.

Punto también incluido en el Orden del Día fue el del **Nuevo Orden Económico Internacional**, presentado por el Secretario General de la Comisión Nacional Iraqui y por dos miembros del Secretariado. Se comentó la importante declaración que en esta materia dirigió el Director General de la UNESCO al Comité Especial de la Reconstrucción de los Sectores Económico y Social del Sistema de las Naciones Unidas, en el mes de febrero del año en curso, recordándose que ya en 1974 las Naciones Unidas decidieron el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, del que depende, sin duda, la solución de los más importantes problemas que el mundo tiene hoy planteados, como el hambre, la paz, la justicia, etc.

El miércoles, día 25, se trató de otros dos puntos del Orden del Día: el de la planificación a largo y medio plazo (Documento C-4) y el de las becas.

La planificación a largo y medio plazo fue tema introducido por el señor Knox, Secretario de la Comisión Nacional de Nueva Zelanda, y por el señor Knap, del Secretariado. Se recordó la historia del documento C-4, documento que recoge, en una serie de grupos de problemas y objetivos, los ideales de la UNESCO. Asimismo se recordó la importancia de los cuestionarios repartidos por primera vez en 1975 entre las Comisiones Nacionales y la influencia que las respuestas a dichos cuestionarios tuvo a la hora de redactarse los proyectos de documentos C-5 y C-4 para la próxima Conferencia General. Por lo que se refiere, concretamente, al C-4 se trataba de encontrar un término medio entre la consecución de los grandes objetivos de la UNESCO y el plan bienal tradicional.

En la reunión de la tarde el señor Monsour, del C.P.X., explicó la política de **becas** seguida por la UNESCO, señalando que dos tercios de ellas eran atendidas por recursos extrapresupuestarios. Se prevé que los 14.646.000 dólares destinados a becas en el presupuesto actual puedan llegar a la cifra de 16.000.000 en el próximo presupuesto. En esta cifra se incluyen cantidades procedentes del presupuesto ordinario, PNUD y fondos fiduciarios.

Ya al final de la semana el señor Marqués, Director de la Oficina de Personal, expuso el tema de la **Administración del Personal de la UNESCO**, que se eleva actualmente a un total de 3.500. Se resaltó el difícil proceso de reclutamiento, recordándose que la UNESCO era el menos especializado de los Organismos que integran la ONU. De ahí la dificultad de seleccionar a su plantilla.

El último tema tratado en esta segunda semana fue el de la Co-

operación entre las Comisiones Nacionales y los Organismos no Gubernamentales (ONG), destacándose la importancia que la UNESCO concede a este asunto.

El segundo ciclo de la Consulta se cerró con una interesante visita al Centro Internacional de Planificación de la Educación, que fue creado en 1963 y que se encuentra hoy a la vanguardia de esta clase de instituciones. Sus principales responsables dieron una detallada explicación de las actividades del Centro, así como de los cursos que organiza.

El acta final de esta Consulta Colectiva fue redactada por la Mesa de la reunión y sometida al Pleno el mismo día 27 por la tarde. No se trata de un documento exhaustivo, sino de un resumen de lo que fue este coloquio, su desarrollo, utilidad y resultados. En ella se refleja la favorable acogida que la mayoría de los asistentes dieron al nuevo estilo que la UNESCO ha querido imprimir a estas reuniones, así como su gran utilidad, especialmente para los Secretarios que tienen aún poca experiencia. Por último, todos los participantes quisieron hacer constar en acta su agradecimiento por las atenciones que recibieron en todo momento de los miembros del Secretariado. A la hora de redactar estas líneas todavía no se ha recibido en la Comisión Nacional Española el texto definitivo del acta final que la Secretaría de la UNESCO quedó en traducir, imprimir y repartir.

La tercera y última semana de la reunión se dedicó a las Consultas individuales que figuran en el Orden del Día y en las que los Secretarios que lo deseaban podían plantear los problemas particulares de sus respectivas Comisiones Nacionales a los diferentes Servicios de la UNESCO. Con ello se dio por terminada esta Consulta Colectiva, cuyos resultados han sído, sin duda, altamente satisfactorios.

Francisco José PALANCA MORALES